

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934-

Fecha Envio OC. : 15-10-2015 09:33:27

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 2328-389-L115

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2359-SE15

SEÑOR (ES) : JAIME ALEJANDRO BARRIA CASANOVA  
RUT : 8.740.501-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : FAEP2015/Nº58/ADQUISICION DE ARTICULOS DE ARTE PARA ESTABLECIMIENTOS DEM PUERTO MONTT  
FICHA Nº10

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
32101514	Amplificadores	1 Unidad	AMPLIFICADOR DE GUITARRA: 30 WATTS RMS, ENTRADAS DE INSTRUMENTO JACK 1/4 PULGADA, AUX IN MINI JACK	AMPLIFICADOR DE GUITARRA 30 WATTS RMS, ENTRADAS DE INSTRUMENTO JACK 14 PULGADA, AUX IN MINI JACK	75.546,00	0,00	0,00	75.546
			Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto \$ 75.546 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 75.546 19% IVA \$ 14.354 Total \$ 89.900				

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2152204002/ADQUISICION DE ARTICULOS DE ARTE PARA ESTABLECIMIENTOS DEM PUERTO MONTT FICHA Nº10/FAEP 2015/057 DESDE 2328-388-L115/ DESPACHAR a Ramón Yurasceck S.N. / CONTACTO: Miguel Arana Abarca/ Fono 065-2482684/ ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibáñez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>